



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ACUERDO CONCILIATORIO EN EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>El Oficial Calificador, tiene la facultad de conocer, mediar y conciliar en los accidentes ocasionados con motivo del tránsito vehicular, cuando exista conflicto de intereses, siempre que se trate de daños materiales a propiedad privada y en su caso de lesiones originados con motivo de hechos de tránsito, a las que se refiere la fracción I del artículo 237 del Código Penal del Estado de México.</p> <p>Siempre y cuando los daños ocasionados, no deriven en hechos que sean constitutivos de delitos, ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades, así como que los conductores no se encuentren en estado de intoxicación alguno.</p> <p>Realizar acuerdos conciliatorios una vez que se cuente con los dictámenes periciales emitidos por Servicios Periciales adscritos a la fiscalía General de Justicia del Estado de México, y, previos a la emisión del Laudo Arbitral.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:				
<p>Artículos 17 y 115 fracciones II y III inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente.</p> <p>Artículos 236, 237 fracciones I Y III en su tercer párrafo y 309 párrafo segundo del Código Penal del Estado de México Vigente.</p> <p>Artículos 1.1 fracción VII, 1.2, 8.1, 8.3 y 8. 10 fracción IV párrafo segundo del Código Administrativo del Estado de México Vigente.</p> <p>Artículos 1 y 134 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Vigente.</p> <p>Artículos 5 fracciones VIII Y XII y 10 de la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción para la Paz Social para el Estado de México Vigente.</p> <p>Artículos 2, 3, 3 I fracción I y XLI, 48 fracción XVI, 148 párrafo primero, 150 fracción II inciso H puntos 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Vigente.</p> <p>Artículos 138 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México Vigente.</p> <p>Artículos 63 Fracción III, inciso a), 67 Inciso a), I fracción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México Vigente.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuerdo Conciliatorio en el Procedimiento Arbitral	VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		X NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>En los accidentes ocasionados con motivo del tránsito vehicular, cuando sea conflicto de intereses, siempre que se trate de daños materiales a propiedad privada, no existen lesionados o en su caso lesiones primeras a las que se refiere el Código Penal del Estado de México y que no existan daños a patrimonio Municipal y/o Estatal..</p> <p>Se encuentra presente el oficial calificador cuando se realiza el acuerdo conciliatorio.</p>		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de circulación. Identificación oficial 		ORIGINAL SI SI	COPIA (1) (1)	Artículo 7, 123 y 124 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Vigente (integrar expediente).
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> Acta Constitutiva y/o Poder Notarial. Identificación oficial vigente de la persona con facultades suficientes para firmar convenio. Tarjeta de Circulación. <p>Identificación oficial y/o Licencia de Conducir del conductor</p>		ORIGINAL SI SI SI SI	COPIA (1) (1) (1) (1) (1)	Artículo 7, 123 y 124 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Vigente (integrar expediente).
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De veinte minutos a tres horas. (Dependiendo la voluntad de las partes)		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	GRATUITO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Las partes de manera voluntaria se sometan a los resolutivos del acuerdo de voluntades celebrado ante el Oficial Calificador.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
OFICIALIA CALIFICADORA			OFICIALIA CALIFICADORA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Arturo Rojas Montiel		N° EXT. Y/O INT.:	S/N
COLONIA:	Santa Anita la Bolsa		MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54416	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5565527037	N/A	N/A	oficialiasmcy@nicolasromero.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipos de documentos tengo que entregar para mi trámite?				
RESPUESTA:	Tarjeta de circulación, facturas, identificación oficial (INE, CARTILLA, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo de contar con un seguro de autos?				
RESPUESTA:	Por seguridad sí, pero no es necesario.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario contar con la asesoría legal de un abogado?				
RESPUESTA:	No, sin embargo, puede acompañarse de uno si así lo considera pertinente.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: C. ARTEMIO HERNÁNDEZ RESÉNDIZ.	VISTO BUENO: LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/02/2023
------------------------------------------------	------------------------------------------------	---------------------------------------

